

La investigación científica en la nueva curricula de la Escuela AP de Microbiología y Parasitología de la Universidad Nacional de Trujillo

En la Escuela AP de Microbiología y Parasitología de la Universidad Nacional de Trujillo, la investigación científica ha sido tomada en cuenta de manera permanente, bajo las dos formas ahora aceptadas: formativa y de fin de carrera. En efecto, en una primera fase, además de investigaciones que se llevaban a cabo en algunas asignaturas, se contaba con dos cursos, Metodología de la Investigación Científica (VII ciclo) y Seminarios de Informes de Investigación (VIIIc).

En una segunda fase, se implementó el esquema que está por culminar con la extinción del currículo en vigencia, basado en tres cursos de investigación formativa: Investigación I, dedicado a formular el proyecto de investigación (VIIIc), investigación Científica II, dirigido a ejecutar el proyecto (IXc) e Investigación Científica III en el cual se redacta, en diferentes formatos (Tesis, artículo científico y Poster), el producto de la investigación. Además, se cuenta con la investigación de fin de carrera: la tesis, la cual es ejecutada por casi la totalidad de egresados.

Durante el proceso de acreditación de la Escuela AP de Microbiología y Parasitología, sin embargo, en atención a los estándares relacionados con la investigación, se señala que ésta debe ser formativa y de fin de carrera, que debe estar ligada a las asignaturas y que debe ser de índole transversal en la parte formativa; es decir, no del modo como se desarrolla actualmente, en los últimos ciclos, sino desde el inicio de la carrera. Concordantes con este mandato, la nueva curricula, aprobada por Resoluciones de Decanato y de Consejo Universitario, propone lo siguiente: el curso de Epistemología (IIc) orientado a introducir al estudiante en la Teoría del Conocimiento, el curso de Estadística Aplicada a la Investigación (IVc) dirigido a preparar al estudiante en las técnicas de muestreo y validación estadística de resultados, el curso de Metodología de la Investigación Científica (VIc) encaminado a entrenar al alumno en esta disciplina tan necesaria; junto con estos cursos, se propone los cursos de Inglés Técnico, teniendo en cuenta que las fuentes bibliográficas están en este idioma. Con estos cursos, se pretende, que el alumno esté preparado para ejecutar investigación y, se propone, que se haga de forma obligatoria en cursos básicos formativos: Virología, Micología, Bacteriología, Parasitología, Microbiología Industrial y Microbiología Ambiental. Finalmente, se ha planificado, hayan dos cursos de fin de carrera: Tesis I y Tesis II, en los ciclos finales, con el propósito que el estudiante termine, en 10 y no más ciclos, su carrera y de cumplir con lo que manda la nueva Ley Universitaria, que para obtener el grado de bachiller (este era automático en la Ley Universitaria anterior) debe sustentarse la Tesis

Esperamos que con esta nueva propuesta mejore la calidad de la investigación científica en la Carrera de Microbiología y Parasitología de la Universidad Nacional de Trujillo. Depende de toda la comunidad: de autoridades, para que sean vigilantes del cumplimiento y mejora continua; de los docentes, para que mejoren cada vez más su actitud hacia la investigación; del personal administrativo, para que brinde el apoyo que le corresponde y, por su puesto alumnos, para que adquieran actitudes y aptitudes de buena calidad respecto de la investigación científica.

Foto de la portada: “Tuna” *Opuntia ficus-indica* (L.) Mill. (1768) family: Cactaceae Juss., genus: *Opuntia* Mill. Foto proporcionada por el Dr. Luis Pollack